



Revista Katálysis

ISSN: 1982-0259

Programa de Pós-Graduação em Serviço Social e Curso
de Graduação em Serviço Social da Universidade Federal
de Santa Catarina

Llona, María Angélica Rodríguez; Duarte, Ana María Contreras
Una aproximación a los sentidos atribuidos por trabajadores
sociales chilenos a la intervención social en el campo de la niñez
Revista Katálysis, vol. 22, núm. 3, 2019, Septiembre-Diciembre, pp. 607-618
Programa de Pós-Graduação em Serviço Social e Curso de Graduação
em Serviço Social da Universidade Federal de Santa Catarina

DOI: 10.1590/1982-02592019v22n3p607

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179661377015>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEM
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

ESPAÇO TEMA LIVRE

Una aproximación a los sentidos atribuidos por trabajadores sociales chilenos a la intervención social en el campo de la niñez

María Angélica Rodríguez Llona¹

<https://orcid.org/0000-0003-2320-7904>

Ana María Contreras Duarte²

<https://orcid.org/0000-0002-6563-3656>

¹Universidad Católica Silva Henríquez, Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas, Escuela de Trabajo Social, Santiago, R M, Chile.

²Universidad Católica Silva Henríquez, Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas, Escuela de Trabajo Social, Santiago, R M, Chile.

Una aproximación a los sentidos atribuidos por trabajadores sociales chilenos a la intervención social en el campo de la niñez

Resumen: La investigación cualitativa que se presenta se propuso indagar en los sentidos que profesionales trabajadores(as) sociales vinculados al ámbito de la infancia, le atribuyen a su intervención social en los marcos de la cuestión social actual. Interesó conocer las formas en que éstos describen el contexto socio político y económico en el cual se enmarca su intervención profesional, así como los valores y finalidades que fundamentan su intervención social en este campo. Los resultados muestran un escenario de intervención cada vez más complejo y desafiante en el plano social, marcado por fenómenos de violencia, debilidad de los vínculos comunitarios y severos problemas de salud mental, entre otros. La intervención hoy se desarrolla en contextos riesgosos y precarios, con profesionales también precarizados, lo que incide negativamente en la calidad de las acciones interventoras, con políticas públicas que no facilitan la restitución de los derechos de niñas y niños vulnerados.

Palabras clave: Intervención social. Niñez. Cuestión social. Sentidos. Trabajo social.

Uma abordagem aos sentidos atribuídos pelos assistentes sociais chilenos à intervenção social no campo da infância

Resumo: A pesquisa qualitativa apresentada se propõe indagar quais os sentidos que os profissionais assistentes sociais, vinculados ao âmbito da infância, atribuem a sua intervenção social nos marcos da atual questão social. Buscou-se conhecer as formas pelas quais estes trabalhadores descrevem o contexto sócio-político e econômico no qual se enquadra sua intervenção profissional, bem como os valores e propósitos que fundamentam sua intervenção social neste campo. Os resultados mostram um cenário de intervenção cada vez mais complexo e desafiante no plano social marcado por fenômenos de violência, debilidade dos vínculos comunitários e severos problemas de saúde mental, entre outros. A intervenção hoje ocorre em contextos arriscados e precários, com profissionais também precarizados, o que incide negativamente na qualidade das ações interventoras, com políticas públicas que não facilitam a reconstrução dos direitos das crianças vulneráveis.

Palavras-chave: Intervenção social. Infância. Questão social. Sentidos. Serviço Social.

An Approach to the Meaning Chilean Social Workers Attribute to Childhood Social Intervention

Abstract: This is a qualitative research that investigates the meaning social workers attribute to childhood social intervention considering the current context of social issues in Chile. The study sought to learn how social workers describe the socio-political and economic context in which they operate, as well as the values and purposes that base their social intervention. The results show an increasingly complex and challenging scenario of intervention in the social sphere, marked by phenomena such as violence, weakness of community ties, and severe mental health problems. The workers' intervention currently occurs in risky and precarious environments, in labor relations that are also precarious, which negatively affect the quality of the professional activities. Also, the study reveals that public policies implemented are not appropriate to ensure the rights of vulnerable children.

Keywords: Social intervention. Childhood. Social issues. Meanings. Social work.

Recibido en 25.01.2019. Aprobado en 16.04.2019. Revisado en 21.08.2019.



© El(Los) Autor(es). 2019 **Acceso Abierto** Esta obra está licenciada bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>),

que permite copiar, distribuir y reproducir en cualquier medio, así como también adaptar, transformar y crear a partir de este material, desde que para fines no comerciales, y que usted forneza el crédito debido a los autores y a la fuente, insiera un enlace para la Licencia Creative Commons e indique si fueron hechas alteraciones.

Introducción

El trabajo social, como cualquier otra profesión, es una construcción histórica. Forma parte y es, al mismo tiempo, como señala Parra (2005), expresión de una determinada sociedad; por lo tanto, participa del proceso de producción y reproducción de ésta. De ahí la necesidad de pensar y comprender la profesión como una construcción en permanente vínculo con el contexto societario más amplio. Desde esa perspectiva, la profesión del trabajo social en Chile ha sido testigo y ha experimentado –en forma directa– importantes transformaciones en las últimas décadas, las que no sólo han respondido a procesos evolutivos internos –que viven todas las profesiones–, sino también a los cambios vividos a nivel nacional y global, que han incidido en los sentidos que hoy tiene la intervención del trabajo social en sus diversos ámbitos. Dichos cambios hacen referencia, entre otros aspectos, a la globalización del modelo neoliberal y sus diversos impactos en las economías locales (privatizaciones, desregulación, flexibilización, etc.); la revolución de las comunicaciones, expresada en las profundas innovaciones en los sistemas de comunicación e información; la caída/fracaso de los socialismos reales, que pulverizó la imagen de una revolución posible (Hopenhayn, 1990), y que se tradujo, entre otros aspectos, en la crisis del proyecto de izquierda a nivel planetario; así como todos los cambios culturales asociados a dichos fenómenos.

Estas transformaciones, sin duda, trascienden a la profesión del trabajo social, pero la involucran directamente, planteándole enormes desafíos. En efecto, muchas de las actividades que otrora eran asumidas por el Estado, mediante políticas públicas, hoy están convertidas en servicios que ofrece el mercado, hecho que ha implicado no sólo una merma de los derechos sociales para la población en general, sino también conflictos de orden ético para el trabajo social y transformaciones en la estructura del empleo, que también han afectado negativamente las posibilidades de empleabilidad de sus profesionales, así como las condiciones de desempeño laboral. La revolución de las comunicaciones, por otro lado, ha afectado también el ejercicio profesional, pues como bien plantea Sandoval (1999), el impacto de las nuevas tecnologías comunicacionales está haciendo cambiar las formas de concebir el mundo y, con ello, el sentido de los objetivos profesionales se ha visto trastocado en su esencia. Hecho similar ocurre con la crisis ideológica producida luego de la caída de los socialismos reales. Para una profesión que se planteó como norte la transformación social en la década de los '60 y '70, los nuevos tiempos del mercado han tensionado su vinculación a proyectos de cambio social. Los cambios culturales, especialmente el individualismo, han complicado también las tradicionales formas de intervención de la profesión, particularmente en lo que respecta al trabajo con grupos y comunidades. Todo lo anterior configura un cuadro que permite pensar, y afirmar, que los sentidos emancipatorios de la intervención del trabajo social se han visto fuertemente sacudidos por estas transformaciones y que están ocurriendo resignificaciones de la práctica de la profesión, articulados en lenguajes, imaginarios, símbolos, prácticas, etc., cuyo contenido interesaría develar a través de la presente investigación.

Sostenemos, como supuesto, que los diversos cambios vividos por la profesión tanto en el ámbito formativo como en el marco de las transformaciones sociales descritas con anterioridad, han ido produciendo también diferentes sentidos y prácticas de intervención del Trabajo Social en los marcos de la cuestión social actual. Estos disímiles sistemas de sentidos responderían a diversos imaginarios de trabajo social y se encontrarían tensionados por la necesidad de mantener el carácter transformador y emancipatorio que caracterizó a la profesión luego del movimiento de reconceptualización y por los nuevos términos y exigencias impuestos por el neoliberalismo, que prescinde, fragmenta y despolitiza la cuestión social (Rozas, 2004).

Aun cuando nunca haya existido una visión monolítica sobre la profesión, se ha tendido a generalizar y naturalizar, durante los últimos años y en forma progresiva para el caso chileno, un cierto tipo de formación que tiende a imponerse como hegemónico y que enfatiza un perfil profesional funcional al sistema por sobre una actitud vigilante y crítica frente a las consecuencias del actual modelo de desarrollo en la vida cotidiana de las personas. Ello tiene su correlato en la práctica social cotidiana de los profesionales (Aquin, 1999; Berzecio y Cea, 2006; Hernández y Ruz, 2007a; Vivero-Arriagada, 2017). El predominio de esta concepción de trabajo social, por otro lado, se apoya en la matriz neoliberal que opera en el campo del pensamiento y que produce una naturalización de la cuestión social, como consignan múltiples estudios, particularmente los de Bourdieu (2001). Esta despolitización, para Yazbek (Rozas, 2004) es la que está a la base del desmantelamiento de los servicios públicos, de la descalificación de las políticas sociales, de la destitución de los derechos sociales y de la privatización y refilanización en el abordaje de la cuestión social. Lo anterior, señala la autora, viene siendo construido a partir de referencias no políticas, sino de iniciativas humanitarias, inspiradas en el deber moral de prestar socorro a los pobres, de ayudar y habilitar a los necesitados, que no producen o reconocen derechos sociales, en un mundo privatizado y crecientemente desigual.

La producción académica del trabajo social en América Latina, en los últimos años, recoge gran parte de las preocupaciones y transformaciones descritas, lo que ha permitido el crecimiento, desarrollo y consolidación

de un vasto campo de producciones sobre diversos ámbitos del quehacer profesional y disciplinario. Sin embargo, como bien señala Iamamoto (2003), la mayoría de las investigaciones especializadas se enfocan en la institución del trabajo social y son escasas las que ponen el foco en el propio sujeto profesional. En segundo término, son también escasos los estudios que, haciéndose cargo del impacto de las transformaciones descritas, proporcionen pistas respecto de los sentidos que adquiere la intervención profesional para los/as trabajadores/as sociales en el actual contexto (Rodríguez, 2014). En efecto, a nivel de investigaciones empíricas, particularmente en Chile, se detecta un enorme vacío en lo que dice relación con los impactos que las transformaciones descritas han ido produciendo en los actuales imaginarios de los profesionales del trabajo social sobre su propio quehacer profesional, lo que podría verse reflejado en sentidos o significados diversos y hasta contrapuestos respecto del rol que debe tener la profesión en los marcos actuales de la cuestión social. Esta investigación, por tanto, se preguntó por las formas de apropiación que hacen del contexto social los/as trabajadores sociales que desarrollan intervención social en el ámbito de la niñez; los valores y finalidades que orientan y fundamentan su quehacer y los modos en que resignifican su intervención a partir de las complejidades que presentan los nuevos escenarios sociales. Se optó por el campo de la niñez porque este constituye un ámbito privilegiado de intervención de los/as trabajadores sociales en Chile y por la crítica realidad que vive la infancia vulnerada en Chile, la que ha sido objeto de debate público, especialmente en los últimos dos años, poniéndose en cuestión incluso la institucionalidad encargada de la protección de niñez en el país.

La investigación apuntó a rescatar aquellos elementos del discurso, tanto explícitos (retórica) como implícitos, que constituyen categorías y estructuras de valorización particular de los profesionales sobre su profesión y la realidad en que ésta interviene, valorizaciones que los hacen priorizar ciertos ideales societarios que juegan un rol fundamental en la orientación de sus acciones. Las argumentaciones predominantes mediante las cuales éstos definen, describen, califican y categorizan su propio quehacer, así como el contexto socio político y económico en el cual se enmarca la intervención profesional, constituyen aspectos esenciales que se consideraron en el análisis.

La relevancia fundamental del estudio consiste en aportar pistas a la reflexión académica en Chile sobre los diversos significados que coexisten en torno al trabajo social, poniendo especial énfasis en aquellas dimensiones simbólicas que están involucradas en los procesos de comprensión de la realidad social. El desafío, finalmente, es pensar proyectos de formación que obedezcan a las profundas transformaciones que han experimentado las sociedades contemporáneas, no sólo como una consecuencia mecánica de tales cambios, sino como necesidad de diseñar proyectos e intervenciones profesionales que, sobre todo, aporten a los procesos de democratización de la sociedad y a la lucha permanente por los derechos sociales.

Metodología

El abordaje metodológico, coherente con el problema de investigación, optó por un enfoque cualitativo que permitió rescatar los sentidos atribuidos por los profesionales al contexto y a la acción profesional en el campo de la infancia. Los entrevistados fueron doce trabajadores/as sociales que se desempeñan en el ámbito de la intervención social con la niñez vulnerada en sus derechos, principalmente en instituciones privadas colaboradoras del Estado.

Elementos para la comprensión de la intervención del Trabajo Social

Una breve aproximación histórica al Trabajo Social chileno

Si consideramos la evolución de la profesión, la reconceptualización es uno de los hitos de mayor importancia para el trabajo social chileno, pues el carácter y el sentido de la profesión fueron puestos en el tapete de la discusión. Desde un punto de vista ideológico, se produce una ruptura con la orientación histórica de la profesión, lo que propicia un cuestionamiento profundo a las concepciones hegemónicas que la habían dominado y una apertura hacia propuestas de cambio social fuertemente centradas en los sectores populares, en las raíces históricas y la realidad de América Latina (Hernández y Ruz, 2007b). Ello permitió ampliar el horizonte epistemológico y teórico – metodológico de la profesión, rompiendo con la neutralidad ante los problemas sociales propios del positivismo y el funcionalismo. Al mismo tiempo, implicó asumir un compromiso activo en el proceso de transformaciones radicales de las estructuras sociales, políticas y económicas del país, a través de una militancia política comprometida con los sectores oprimidos, la que estuvo también influenciada por las propuestas de Paulo Freire, de la teología de la liberación, del marxismo, de la teoría de la dependencia, entre otros referentes teóricos. Un aspecto central de la discusión fue la necesidad de desarrollar una praxis integra-

da, con una lectura dialéctica de la realidad, que superara la perspectiva mecanicista clásica de los métodos de intervención que parcelaban la realidad en niveles de caso, grupo y comunidad, cercenando una respuesta integrada a los complejos problemas que vivía el país (Cuevas, 2010).

Este modelo, desde la perspectiva de los profesionales, exige un trabajador/a social tecnocrático, con una visión social neutral, desclasada, apolítica y mero ejecutor de políticas e instrumentos concretos. La resistencia a esta forma de concebir la intervención se asume apelando al compromiso personal y profesional, que, al decir de Aquin, funciona como “utopía compensatoria” (Aquin, 2003) para contrarrestar la precariedad de la oferta pública y su posición en un mercado laboral flexible y precarizado.

El quiebre ocasionado por la interrupción de los procesos democrático – populares en América Latina limitó considerablemente la continuidad del proceso que había iniciado el movimiento de reconceptualización. En Chile, los cambios producidos por el golpe de Estado de 1973 traen consecuencias inmediatas para el trabajo social como profesión. De un lado, se desata la represión hacia los profesionales y estudiantes, mucho de los cuales fueron detenidos, exiliados o asesinados. De otro, se produce una expulsión masiva de los trabajadores/as sociales que laboran en diversas instituciones del Estado, pues éste cambia su función de Estado de compromiso a uno de carácter subsidiario, lo que implicó el término de numerosos programas gubernamentales y cambios drásticos en las políticas sociales. Aquellos que logran permanecer en dichas instituciones deben adaptarse a la nueva situación, retornando en forma casi exclusiva al trabajo de caso, pues los decretos militares prohibían el derecho de asociación y reunión, hecho que significó la cancelación de los métodos de grupo y comunidad (Hernández y Ruz, 2007a).

Se impone en Chile un nuevo modelo de desarrollo – el neoliberalismo – que trajo como consecuencia, entre otras, un significativo aumento de la pobreza y profundas desigualdades socioeconómicas. Una parte del trabajo social se abre camino en los proyectos gubernamentales destinados a combatir la situación de extrema pobreza, principalmente a nivel de municipios y programas de emergencia. Otros lo hacen desde el mundo de las organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD), y las iglesias, sobre todo la católica. Principalmente desde estas entidades se desarrollan una serie de trabajos destinados a fortalecer el tejido social y los derechos humanos. Junto con lo anterior, se asumió la dimensión ética de la intervención profesional. La impronta ética que tomó el quehacer del trabajo social estuvo influenciada por la falta de referentes teórico-conceptuales que permitieran a los/as trabajadores sociales darle bases sólidas a las tareas que demandaba el nuevo escenario social y político en materia de defensa de los derechos humanos (Morales, 2010).

Recuperada la democracia y adoptando los principios de equidad y justicia social, la profesión se inserta de lleno en los programas sociales destinados a reducir la pobreza –

que alcanzaba alrededor de un 40% al término de la dictadura-, reconociendo esta problemática como uno de sus principales campos de intervención. Para Hernández y Ruz (2007a), la configuración de un Estado subsidiario y regulador – que no modificaron los gobiernos democráticos post dictadura – en las macro políticas económicas y sociales, junto a una fuerte descentralización y delegación de funciones en el ámbito de la salud y la educación pública a los municipios, significó para los/as trabajadores sociales una pérdida progresiva de los roles clásicos de intervención con familias, grupos y comunidades y una acentuación del rol de clasificador de beneficios sociales, puesto que las labores de promoción fueron transferidas a organismos no gubernamentales de desarrollo (ONGD) o a prestadores privados de servicios. Ello habría convertido a los municipios en los principales empleadores de trabajadores/as sociales de la esfera pública, mientras que otros profesionales habrían logrado abrirse campo en las ONGD, fundaciones e instituciones de beneficencia.

El trabajo social chileno en el nuevo milenio – o en la era de la globalización, como lo cataloga Quiroz (1998) – se encuentra fuertemente desafiado por una realidad compleja y desigual. La consolidación del Estado neoliberal

en el campo del trabajo social se ha traducido, según Aquin (1999), en una profunda transformación en las formas de interpretar la cuestión social, el cuestionamiento de la validez del concepto de derecho social, una ampliación del saber tecnocrático interesado en asegurar y ampliar el campo de acción del control social, el surgimiento de prédicas neofilantrópicas que sustituyen el concepto de derecho social por el de piedad y deber moral, entre otros.

Dicho escenario, compartimos con Bersezio y Cea (2006), ha arrastrado al trabajo social chileno a un doble fenómeno: la democratización de la mirada aséptica/neopositivista y la tecnocratización de la mirada alternativa. Según los/as autores, estas serían las claves que determinan la oferta teórico-metodológica en el actual contexto y que, con diferentes matices, se materializarían tanto en las mallas académicas como en las intervenciones profesionales. Ello se explicaría por el carácter ingenieril de lo público, lo social y lo político sobre los cuales está fundado el actual escenario democrático, así como por el estilo de modernización social que fundamenta el Estado neoliberal y que está “asociado a una compresión instrumental/mercantil de los problemas sociales a los cuales se les extirpa su sustrato político, tratándose ya no más de problemas de asuntos colectivos, sino de responsabilidades individuales” (Bersezio & Cea, 2006, p. 37).

Sobre la realidad de la infancia

La población efectivamente censada en el país, el año 2017, llegó a un total de 17.574.003 personas. Los resultados muestran que, por cada 100 personas que hay en Chile, 7 son niños y niñas menores de 5 años, 20 son menores de 15 años, 43 son jóvenes menores de 30 años y 11 tienen 65 años y más. Si examinamos estos datos proporcionalmente, la población infantil ha ido disminuyendo progresivamente en el país; el año 1992, el segmento de 0 a 14 años equivalía al 29,4% de la población total, mientras que en 2017 se redujo a 20,1% (Instituto Nacional de Estadísticas, 2018).

Los resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) revelan que la pobreza en Chile ha disminuido alcanzando a nivel país un 11,7% de pobreza por ingresos y 20,9% de pobreza multidimensional, lo que se entiende como avances importantes para el desarrollo de la población. No obstante, si examinamos las cifras de la niñez, se aprecia que niños y niñas presentan una pobreza por ingresos superior a las cifras observadas para el país, alcanzando un 19,5 % en el grupo de 0 a 3 años y un 17,8% el grupo de 0 a 17 años. En este último tramo, también la pobreza multidimensional es mayor a la del país, con un 23,3%. Estos resultados, lejos de ser satisfactorios, dan cuenta de las desigualdades sociales que caracterizan a la sociedad chilena y cómo, a partir de ellas, se vulneran los derechos de la infancia. La pobreza infantil constituye una de las formas más graves de violación de los derechos humanos y, por tanto, una condición que reproduce y amplía las brechas de desigualdad y exclusión social (Observatorio Niñez y Adolescencia, 2016).

La experiencia de pobreza experimenta de modo distinto en los diferentes grupos etarios, generando mayor daño en los primeros años de vida. Para el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Comisión Económica para a América Latina y el Caribe (2014, Capítulo 1, párr. 2):

En América Latina y el Caribe, una porción significativa de los niños menores de 18 años enfrentan adversidades que los perjudican de forma directa en esta etapa del ciclo vital, que luego siguen teniendo repercusiones negativas en el resto de sus vidas y se transmiten a las generaciones siguientes. Estas adversidades se relacionan con las condiciones materiales de vida, con el acceso desigual a servicios de distinta naturaleza, con los apoyos y estímulos provenientes de las agencias de protección, socialización y formación y con su exposición a riesgos, entre los que destacan la violencia y el abuso.

La pobreza se vincula entonces a una grave vulneración de carácter estructural, pero tiene también consecuencias importantes en la vida de los niños y niñas que ven vulnerados sus derechos a través de malos cuidados y violencia entre otros.

Con el advenimiento de la Convención Internacional de Derechos de Niños y Niñas se conjugan una serie de factores que inciden en la comprensión de la niñez, avanzando hacia un enfoque que permite evidenciar las falencias de la visión que sostenía el modelo paternalista y asistencial. Este nuevo enfoque de derechos, postula la comprensión de los niños como sujetos de derechos, dotados de capacidad para ejercerlos. El modelo tradicional, conocido como enfoque de necesidades, comprende la niñez como una categoría pasiva, en cambio, la perspectiva de derechos, junto con reconocer sus necesidades, entiende que los niños tienen posibilidades de tomar decisiones y ser partícipes de la vida social. Para Ekstedt (2004, p. 26), la integración de estas perspectivas es fundamental en la intervención con la infancia; no basta con identificar sus necesidades, “sólo se puede decir que se está logrando una intervención desde los derechos, cuando los niños y niñas se vuelven los actores principales, en suma, los sujetos de la intervención”. Cuando se habla del niño y la niña como sujeto, estamos entrando de lleno a la comprensión de este como sujeto social, como parte de un colectivo y de un grupo social.

Un elemento fundamental del enfoque de derechos es el proceso mediante el cual los garantes cumplen con sus obligaciones y se les pide que rindan cuentas de sus obligaciones y por el cual los sujetos de derechos están empoderados para reclamar sus derechos. Como garante principal, el Estado tiene la obligación de respetar, proteger y hacer cumplir plenamente los derechos de las niñas y los niños. Lo anterior significa que los Estados no deben interferir directa ni indirectamente con el goce del derecho, adoptar medidas que prevengan que terceros interfieran con el goce del derecho, tomar medidas legislativas, administrativas, presupuestales, judiciales, de promoción y de otra índole, dirigidas al pleno cumplimiento de los derechos y brindar directamente la asistencia o los servicios para alcanzar la realización de estos derechos.

El habla de los trabajadores sociales

Si bien la investigación produjo contenidos que abordan distintos ejes temáticos, en este trabajo se ha puesto el acento en dos aspectos centrales que permiten comprender los modos en que los trabajadores sociales conciben la intervención social desarrollada en los programas orientados a la promoción, protección y defensa de derechos de los niños/as: la apropiación que realizan sobre el contexto y los fundamentos de la acción.

El contexto de intervención en la niñez

Los entrevistados, a través de sus trayectorias vitales, profesionales y académicas, han construido un contexto de la intervención social con la infancia en que evidencian importantes transformaciones, constituyéndose la instalación del modelo neoliberal en el icono de éstas. Desde allí se relevan, como fenómenos transversales, los cambios culturales caracterizados por la debilidad de los vínculos sociales y el individualismo.

De una cuestión más comunitaria, más social, pasó a ser una cosa más individualista y muy mercantilista, entonces ahí se abren las brechas de las diferencias sociales (Entrevistado/a 9)

Creo que no hay una valoración de lo colectivo y de vivir en comunidad, del entender y creo que se ha perdido y se perdió a propósito del modelo político y socioeconómico en el que vivimos, que es marcadamente más individualista (Entrevistado/a 5).

El modelo también ha impactado los territorios en los que se interviene. Estos espacios constituyen escenarios de gran complejidad para la intervención social, caracterizados por el tráfico y consumo de drogas y la presencia de violencia tanto en los barrios como al interior de las familias.

... y resulta que tienen pistola, tienen cuchillo, amenazan a la mamá, amenazan a la familia... hay que internarlo; perfecto, internémoslo, pero al internarlo se arranca, se arrancó (Entrevistado/a 4).

El Estado interventor y protector es reemplazado por un Estado subsidiario que tiende a concentrarse en las funciones de financiamiento, regulación y diseño de la política social, dejando al sector privado la provisión de los servicios sociales. El principio articulador de estas políticas es la focalización de la intervención en grupos definidos como vulnerables. De este modo, los programas orientados hacia la infancia en Chile demuestran también propósitos altamente focalizados, los que aun cuando consideran a las familias, distan mucho de ser abordajes integrales que consideren la complejidad del contexto que rodea a los NNA.

Yo creo que una propuesta más efectiva tiene que ver con la integralidad, porque, lamentablemente, decimos que “el niño DAM” o “el niño PRM”, o “el niño PRF” y se va estigmatizando al niño, al grupo familiar; que se maneja de manera parcelada, se trabaja el problema en sí, pero no la integralidad de que ese niño está inserto en un sistema familiar y el sistema familiar es el que hay que intervenir de manera integral (Entrevistado/a 6).

Las políticas públicas aparecen vinculadas a una intervención social que se ha ido privatizando en su gestión, observándose fragmentación de la oferta de programas, competencia por los recursos y precarización de las condiciones laborales de los Trabajadores Sociales en este campo. Por otra parte, los modelos que sustentan los programas de intervención con la niñez, incluyen declarativamente distintas perspectivas teóricas, aunque pareciera que se reducen, en su mayoría, fundamentalmente a modelos de competencias parentales.

Yo sé que buscan el bienestar del niño, pero en el fondo generan igual un daño, porque el niño está siendo intervenido en dos o tres programas al mismo tiempo, entrevistado por distintos profesionales al mismo tiempo que tienen distintos enfoques (Entrevistado/a 4).

Una parentalidad positiva, dar herramientas a los papás, que sepan cómo trabajar, como cambiar el estilo de crianza, favorecer que ellos puedan ir visualizando otros mecanismos de poder trabajar con los niños (Entrevistado/a 6).

La intervención social de la niñez se constituye en los relatos en un espacio de conflicto en el que se observan grandes contradicciones que se expresan en la coexistencia de una lógica de control social y una privatización de la intervención social, por una parte, y un énfasis en la protección y ampliación de los derechos de los niños y jóvenes, por otra (Vergara, 2009). Claramente, en los discursos de los profesionales, se constata la percepción de la ausencia de una política de infancia capaz de articular componentes normativos, institucionales y políticos en un sistema que genere sinergias para mejorar la eficiencia, eficacia y efectividad de la función del Estado en materia de respeto, promoción, protección de los derechos de los niños, niña y adolescentes.

Es un contexto subordinado por los ejes de una política pública que busca cumplir con planes, programas y metas de cobertura que no están en relación con los procesos de la infancia necesariamente..... en todo tipo de plataforma donde uno va ingresando datos, números, cantidad de cosas que hago, sigue dejando la sensación de, por lo menos a mí, de insatisfacción... porque, si bien cumpliste con toda la información que se pide, no necesariamente estoy generando impactos en las situaciones (Entrevistado/a 10).

En la forma en que los entrevistados/as articulan sus discursos, es posible visualizar cómo conciben el campo de la intervención social con la infancia y su posición en él, reflejando también su propio lugar en el sistema. El estatus del profesional ha ido perdiendo influencia en la construcción de programas y proyectos, ahora generados desde el nivel central, definiéndose protocolos rígidos de actuación y orientaciones estandarizadas respecto de cómo y cuánto debe hacerse para intervenir en este campo. Se pierde la capacidad de controlar el propio proceso y los objetivos de la intervención. Lo anterior se expresa en un malestar que se relaciona con la dificultad del trabajo social para controlar el contenido y los límites del trabajo profesional (autonomía). Ello aparece en los discursos como disgusto hacia las diversas limitaciones que impone la institucionalidad para diseñar e implementar intervenciones fundadas y situadas en los contextos históricos particulares, la imposición de criterios y tiempos de actuación y evaluación, etc. Se observa, en general, vacíos en la reflexión respecto a lecturas de análisis de variables macrosociales que inciden en el origen y formas que adquiere la cuestión social en estos contextos.

Los valores y las finalidades de la intervención

Los elementos que constituyen categorías y estructuras de valorización particular sobre la profesión y la realidad en que ésta interviene, dicen relación con la concepción de Trabajo Social como una disciplina que tiene la posibilidad de aprehender la complejidad y heterogeneidad de lo social y de intervenir superando visiones fragmentadas de la realidad. Esta capacidad se vincula con uno de los principios en que se fundamentan los derechos y dignidad humana, referido a “tratar a la persona como si fuera un todo” (Etxeberria, 2016, p.3). En efecto, como señala la autora, “Los/las trabajadores sociales deben intervenir con la persona en su totalidad, con la familia, la comunidad, y el entorno social y natural, con una perspectiva holística y totalizadora que tenga en cuenta todos los aspectos que influyen en su vida” (Etxeberria, 2016, p. 3). Dicha cuestión, claramente, se vulnera cuando la política pública, como marco de la intervención social con la niñez, desconoce este requerimiento normativo y valórico.

Políticas como parceladas, como se entiende en general, todo. No hay algo integral que los aúne, sino que son mucho más parceladas, lo que los desincentiva. (Entrevistado/a 3).

El quehacer de los trabajadores sociales en el ámbito de la infancia no ha escapado a las transformaciones que experimenta la sociedad, que, desde una perspectiva general, está determinado por el establecimiento de acciones profesionales, cuyo sentido emancipador ha perdido valor ante otros objetivos y sentidos que la vinculan al control y habilitación social de los sujetos con los que se interviene.

La inserción en el marco de las instituciones y políticas públicas, tanto del Estado como de la sociedad civil, se encuentra condicionada por las directrices y circuitos del poder institucional, limitando la autonomía profesional para sugerir transformaciones y planificar la acción profesional según los valores que inspiran a este grupo.

Entonces, siento que se instrumentaliza mucho el trabajo con la niñez; el fin puntual que tiene que ver con hacerlos más protagónicos, con su participación vinculante, todavía no se logra. Se requiere protagonismo y visualización de la niñez como una etapa importante en la vida de las personas, sin desmerecer su aporte a la sociedad por tener menos edad (Entrevistado/a 1).

El carácter relacional que proporciona la intervención social es otra de las categorías y estructuras de valorización particular del Trabajo Social fuertemente relevadas en los discursos de los entrevistados/as.

Para mí es importante el vínculo que uno logra establecer con la familia, creo que eso es clave para generar una buena intervención . . . el buen trato y el respeto son fundamentales para generar una alianza de trabajo con ellos (Entrevistado/a 6).

En los extractos de entrevistas se aprecia cómo la intervención social, depende fundamentalmente de la relación profesional que se establece con las personas que demandan prestaciones de los servicios sociales. Esta relación es calificada de distintos modos: vínculo, acompañamiento, mediación, etc., y es en torno a ella que se constituye el rol del trabajador/a social y se estructuran las finalidades legítimas de la profesión. Dicha relación es central para definir la identidad de los trabajadores sociales, siendo motivo de orgullo y satisfacción personal. Este vínculo, si bien es importante y ha sido valorado históricamente por los trabajadores sociales, es también instrumentalizado por el modelo. Como sostiene Rojas (2018, p. 131), la:

[...] forma contemporánea de gobierno neoliberal se sostiene en la producción de compromisos intersubjetivos que son profundamente morales. En específico el quehacer de estos agentes de lo social, en quienes se encarnan las políticas del Estado, se trata de una acción que se sostiene, no sin conflictos, en dos pilares: el vínculo afectivo y el cuidado.

Consideraciones finales

Claramente, los resultados obtenidos dan cuenta de un sistema de protección en Chile con importantes falencias, con ausencia de una Política Pública de Niñez basada en Garantías Universales, por lo que los programas no están disponibles para todos los niños/as que la requieren y, en general, no consideran la participación incidente de niños, niñas y adolescentes, que son parte de ellos, observándose debilidades en la realización del principio de No discriminación y participación. Si bien se aprecian avances en algunos aspectos legislativos, cabe señalar que en el país no existiría una institucionalidad legítima que asegure que los derechos de los niños, niñas y adolescentes sean, respetados, conocidos, resguardados y defendidos. El Servicio Nacional de Menores (Senamer) es un servicio cuyo mandato es la protección especial, pero que en los relatos aparece claramente deslegitimado. Hay ausencia de una institucionalidad que articule la labor de todos los ministerios, servicios y organizaciones responsables en distintos niveles de garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes, aspectos que una política nacional de infancia debiera considerar. La estructura y funcionamiento de las instituciones y organizaciones desde el Estado y la sociedad civil, encargadas de la protección y promoción de los niños es diversa, constituyendo un sistema complejo, heterogéneo, desarticulado y compuesto por una variedad de instituciones pertenecientes a sectores gubernamentales y no gubernamentales, estas últimas de orígenes de carácter filantrópico o profesional organizados como empresas sociales, corporaciones o fundaciones que se vinculan con el Estado a través de procesos de licitación de servicios sociales.

La Convención de los Derechos del Niño ha ganado espacio en la academia y en el discurso político, no obstante, está lejos de convertirse en un referente ético y cultural universal que oriente efectivamente la intervención social en el ámbito de la niñez. Su real incidencia no queda clara en los relatos de los entrevistados ni en los informes que, los observadores de derechos humanos, hacen del cumplimiento de los compromisos que trae aparejados su ratificación por el Estado de Chile.

En los programas de Infancia predominan distintas perspectivas para enfrentar los desafíos de la intervención frente a la cuestión social actual; especialmente se observa la construcción de modelos de gestión social con un carácter eminentemente técnico-operativo, similar a las posturas tecnocráticas criticadas por la profesión en los años sesenta; también una excesiva especificidad en una intervención que se construye en la fragmentación y parcelamiento de los problemas sociales. Ello exige un análisis teórico y científico riguroso de la realidad social, vinculada a una dimensión ético-política, que permita la construcción de intervenciones que asuman el carácter dinámico e integral de la cuestión social actual y su correlato en la situación de la niñez.

Los profesionales entrevistados, en tanto asalariados, se enfrentan a un proceso de pérdida – cada vez más amplia – del control sobre el proceso del trabajo profesional y la expropiación de los valores o del propósito profesional. Aun cuando es real que la profesión, por su génesis, nunca tuvo control total sobre el objeto de su trabajo, en los últimos años ha debido subordinarse, como nunca antes, a los requerimientos impuestos por el sistema neoliberal y su visión ingenieril de los problemas y políticas sociales. No obstante, los profesionales se desplazan hacia otras fuentes de legitimidad y satisfacción, especialmente en la relación con los sujetos de atención. De este modo, el vínculo, el acompañamiento, la mediación, etc. constituyen dimensiones centrales de la acción a través de las cuales se consolida el rol profesional.

Frente a la pérdida de protección estatal, los trabajadores sociales entrevistados/as recurren a su vocación y convicciones – es decir, a su propia persona – como recurso e instrumentos para una acción social que busca entregar herramientas para mejorar las situaciones de desventaja social que sufren los sujetos de atención. En ello también incide la propia biografía, generando, en algunos casos, una identificación social con los sectores excluidos, en la medida que se ha formado parte de ellos en algún momento de la historia personal; en otros, su relación con los contextos de pobreza y con el sujeto en situación de desventaja social o vulnerabilidad, ha transformado sus visiones respecto del orden social y político y su posición en él. De ahí que las finalidades de la intervención apunten a la habilitación y empoderamiento de los sujetos, al cambio en las condiciones de vida de las personas y, en menor medida, a la emancipación social de los sujetos individuales y colectivos.

La acción de los trabajadores sociales se inspira en un conjunto de valores que, de una u otra forma, se relacionan con la cohesión social (vínculos de reciprocidad y confianza) con la aspiración a un mundo más justo y equitativo (solidaridad y justicia) y una sociedad abierta a las necesidades y requerimientos de los otros (respeto, sensibilidad, apertura a la diversidad). Lo paradójico es que son estos justamente los valores en crisis en el actual modelo de desarrollo, basado en el individualismo, la realización autónoma, la competencia, la negación y la falta de reconocimiento del otro. Este modelo, desde la perspectiva de los profesionales, exige un trabajador/a social tecnocrático, con una visión social neutral, desclasada, apolítica y mero ejecutor de políticas e instrumentos concretos. La resistencia a esta forma de concebir la intervención se asume apelando al compromiso personal y profesional, que, al decir de Aquin, funciona como “utopía compensatoria” (Aquin, 2003) para contrarrestar la precariedad de la oferta pública y su posición en un mercado laboral flexible y precarizado. Desde esta perspectiva, se requiere avanzar en un mayor reconocimiento de las fortalezas y limitaciones que posee el quehacer profesional en el actual escenario, comprendiendo, como indica la autora en referencia, que el sentido y direccionalidad del trabajo social – y de cualquier profesión – no se define por los contenidos discursivos y la sola voluntad de sus profesionales, sino fundamentalmente por la inserción que tiene la profesión en el orden social y por las condicionantes que operan sobre ella.

A modo de cierre, importa dejar de manifiesto la importancia de este tipo de estudios para la formación de trabajadores/as sociales, toda vez que la atribución de sentidos de la intervención social no tiene sólo que ver con biografías personales y el marco valórico de las políticas públicas, sino también con la formación inicial, pues ella proporciona un sello que marca los procesos de construcción de la identidad profesional. De allí que uno de los mayores desafíos que enfrenta la formación de trabajadores sociales hoy es velar por una educación que, aceptando la diversidad y pluralismo en su interior, sea capaz de fundamentar su quehacer en el reconocimiento de los derechos y su exigibilidad, lo que exige un férreo compromiso con la democracia y la defensa intransigente de los derechos humanos.

El desafío, es pensar proyectos de formación que obedezcan a las profundas transformaciones que han experimentado las sociedades contemporáneas, no sólo como una consecuencia mecánica de tales cambios, sino como necesidad de diseñar proyectos e intervenciones profesionales que, sobre todo, aporten a los procesos de democratización de la sociedad y a la lucha permanente por los derechos sociales, cuestionando la naturalización de la desigualdad social y repositionando el carácter público de lo social (Rozas, 2004, Prólogo). Desde este punto de vista, avanzar en la investigación sobre los modos de construcción de la realidad social y la intervención social es fundamental para la disciplina del Trabajo Social.

Referencias

- Aquin, N. (1999). Hacia la construcción de enfoques alternativos para el trabajo social para el nuevo milenio. *Revista de Trabajo Social*, 3, 28-57.
- Aquin, N. (2003). El Trabajo social y la identidad profesional. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, 8, 99-110. Recuperado de <http://revistaprospectiva.univalle.edu.co>
- Bersezio, M. E. & Cea, A. (2006). Estado y políticas de intervención del trabajo social. In S.
- Bourdieu, P. (2001). *Contrafuegos 2: Por un movimiento social europeo* (J. Jordá Trad.). Barcelona, España: Editorial Anagrama.

- Cazzaniga (Coord.). *Intervención profesional: Legitimidades en debate* (pp. 33-44). Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.
- Cuevas, H. (2010). El proceso de reconceptualización en Chile. Notas para el análisis y el debate disciplinario. In M. González (Ed.). *Historias del Trabajo social en Chile, 1925-2008. Contribución para nuevos relatos* (pp. 109-128). Santiago de Chile: Ediciones Técnicas de Educación Superior.
- Ekstedt, J. (2004). *Programación de los derechos del niño: Guía de capacitación*. Lima, Perú: Save the Children Suecia.
- Etxeberria, B. (2016, junio). *Los valores éticos de la intervención social en el espacio de la supervisión pedagógica*. Ponencia presentada en el 12º Congreso Español de Sociología, Madrid, España. Ponencia recuperada de <http://www.fes-sociologia.com/los-valores-eticos-de-la-intervencion-social-en-el-espacio-de-la-sup/congress-papers/3516/>
- Hernández, J. & Ruz, O. (2007a) El trabajo social en Chile. In J. P. Deslauriers, & Y. Hutubise (Coords.). *El Trabajo social internacional. Elementos de comparación* (pp. 115-138). Buenos Aires, Argentina: Lumen-Humanitas.
- Hernández, J. & Ruz, O. (2007b). La reconceptualización en Chile. In N. Alayón (Coord.) *Trabajo social Latinoamericano: A 40 años de la reconceptualización* (2 ed., pp. 85-101). Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.
- Hopenhayn, M. (1990). Esbozo de un incendio ligeramente refrigerado. *Revista David y Goliat*, 56, 36-43.
- Iamamoto, M. (2003). *El servicio social en la contemporaneidad: Trabajo y formación profesional* (A. Pastorini & C. Montaño Trads.). São Paulo: Cortez Editora.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2018). *Estimaciones y proyecciones de la población de Chile 1992-2050: Total país: Metodología y principales resultados*. Recuperado de <https://www.censo2017.cl/descargas/proyecciones/metodologia-estimaciones-y-proyecciones-de-poblacion-chile-1992-2050.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Social. (2018). *Pobreza y distribución de ingresos: Presentación de resultados* [Diapositivas]. Recuperado de http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Presentacion_Sintesis_de_Resultados_Casen_2017.pdf
- Morales, P. (2010). Se hace camino al andar. Trabajo Social y Derechos Humanos en Chile: de la atención de casos a la denuncia documentada 1973-2003. In M. González (Ed.). *Historias del Trabajo social en Chile 1925-2008: contribución para un nuevo relato* (pp. 179-204). Santiago de Chile: Ediciones Técnicas de Educación Superior.
- Observatorio Niñez y Adolescencia. (2016). *Infancia cuenta en Chile 2016: Cuarto informe Observatorio Niñez y Adolescencia*. Recuperado de http://www.ucentral.cl/prontus_ucentral2012/site/artic/20161220/asocfile/20161220120438/b_informe_interior_partel_referencia.pdf
- Parra, G. (2005). La construcción del espacio profesional desde una perspectiva histórica: desde los orígenes de la profesión al movimiento de reconceptualización. Un aporte a los desafíos contemporáneos. In S. Fernández (Coord.). *El Trabajo social y la cuestión social: Crisis, movimientos sociales y ciudadanía* (pp. 79-96). Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.
- Quiroz, M. (1998). Apuntes para la historia del trabajo social en Chile. In M. Quiroz (Ed.). *Antología del trabajo social chileno* (pp. 113-135). Concepción, Chile: Vicerrectoría Académica Dirección de Docencia.
- Rodríguez, M. A. (2014). *Sentidos del trabajo social en un contexto de desregulación educativa: un estudio cualitativo con estudiantes de trabajo social de siete instituciones de educación superior de Santiago de Chile* (Tesis de doctorado, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina).
- Rojas, C. (2018). Afecto y cuidado: Pilar de la política social neoliberal. *Polis*, 17(49), 127-149. doi: 10.4067/S0718-65682018000100127
- Rozas, M. (con Yazbek, M. C.). (2004). *La intervención profesional en relación con la cuestión social: El caso del trabajo social*. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia & Comisión Económica para a América Latina y el Caribe. (2014). Guía para estimar la pobreza infantil: información para avanzar en el ejercicio de derechos niñas, niños y adolescentes. Recuperado de <https://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobreza-infantil>
- Vergara, A. C. (2009). La intervención social como conflicto. El caso de la infancia y juventud en Chile. *Revista El observador*, 3, 19-35. Recuperado de http://www.sename.cl/wsename/otros/observador3/obs3_19-36.pdf
- Sandoval, M. (1999). El trabajo social chileno en un contexto de mutación cultural: Desafíos para la acción y la formación. *Revista Perspectivas: Notas sobre intervención y acción social*, 7, 5-19. Recuperado de <http://ediciones.ucsh.cl/>
- Vivero-Arriagada, L. (2017). Trabajo Social entre el sentido común, hegemonía y praxis: Un análisis basado en Gramsci. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 547-563. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_issues&pid=1692-715X&lng=en&nrm=iso

Nota

- 1 DAM, PRM, PRF, son algunos de los programas que atienden la vulneración de derechos de la niñez, cuyos servicios son licitados en el mercado de la provisión de servicios a instituciones privadas que se transforman en colaboradoras del Servicio Nacional Menores en Chile (Sename).

María Angélica Rodríguez Llona

mrodrig@ucsh.cl

Doctora en Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Argentina (Buenos Aires).

Coordinadora Seminarios de Grado de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH)

UCSH

General Jofré N° 462

Comuna de Santiago, Región Metropolitana, Chile

CEP: 8330225

Ana María Contreras Duarte

acontrer@ucsh.cl

Doctora en Ciencias de la Educación, mención Educación Intercultural, Universidad de Santiago de Chile (USACH)

Coordinadora de Prácticas de Intervención Social. Escuela de Trabajo Social, Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH)

USCH

General Jofré N° 462

Comuna de Santiago, Región Metropolitana, Chile

CEP: 8330225

Agradecimientos

Agradecemos a los/as trabajadores/as sociales que luchan, día a día, por la restitución de los derechos de niños y niñas vulnerados en Chile. Agradecemos especialmente a quienes, voluntaria y generosamente, compartieron su quehacer, los logros y limitaciones de su trabajo, así como su visión y los desafíos de la intervención social en el campo de la infancia en Chile.

Agência financiadora

No aplica

Contribuições dos autores

La introducción, contextualización y elementos para una comprensión histórica del Trabajo Social de este artículo fueron escritos básicamente por M. Angélica Rodríguez, tomando como

referencia la tesis doctoral de la autora en una temática similar. La segunda parte, referida a la realidad de la infancia y a los resultados de la investigación social en este campo, fue redactada en forma conjunta por ambas investigadoras (Rodríguez y Contreras).

Aprovação por Comitê de Ética e consentimento para participação

No aplica

Consentimento para publicação

No aplica

Conflito de interesses

Sin conflicto de intereses